

INFORME DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD REAL

**CONCEJALÍA DE JUVENTUD E INFANCIA
AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL**

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. METODOLOGÍA	3
3. DATOS GENERALES DE CIUDAD REAL	4
4. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN CIUDAD REAL	7
4.1 DEMOGRAFÍA	8
4.2 FAMILIA	12
4.3 EDUCACIÓN	17
4.4 SALUD	22
4.5 DEPORTES	25
4.6 OCIO Y TIEMPO LIBRE	26
A. ZONAS VERDES Y RECREATIVAS.....	26
B. HÁBITOS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE	27
C. ASOCIACIONISMO	29
5. CONCLUSIONES	30

1. INTRODUCCIÓN

En el año 2014, el municipio de Ciudad Real fue nombrado miembro de la red “Ciudad Amiga de la Infancia” reconociendo así la labor de nuestra ciudad como impulsora de la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño en el ámbito local, y cumpliendo con el objetivo de desarrollar estrategias para el bienestar de los niños defendiendo sus derechos, fomentando su participación y haciendo de las ciudades entornos más habitables, especialmente para los más jóvenes.

Entre las condiciones para llegar a ser Ciudad Amiga de la Infancia se encuentra el fomento de la participación infantil en los espacios reservados para ello, apoyar la creación de planes de infancia municipales, impulsar políticas en beneficio de los niños o promover el trabajo en red entre los miembros de la iniciativa.

En la actualidad, en el ámbito local existen muchos agentes que intervienen en la atención a la infancia y la adolescencia, desde donde se desarrollan estudios, publicaciones y planes de actuación en torno a la situación de la infancia y la adolescencia.

2. METODOLOGÍA

La metodología para la elaboración del informe, incluye un conjunto de técnicas cuantitativas y cualitativas: revisión de fuentes documentales, análisis de fuentes secundarias, consultas a estadística...

A lo largo del informe se ha tenido en cuenta la perspectiva de género, edad, discapacidad y situación o riesgo de exclusión, entre otras.

Los pasos seguidos para la elaboración de informe han sido:

- a. Búsqueda documental. Se ha recogido información sobre:
 - El marco legal existente en torno a los derechos y deberes de la infancia y la adolescencia.

- Estudios e informes sobre la infancia y la adolescencia.
- Planes nacionales y locales sobre infancia y adolescencia
- b. Búsqueda de fuentes estadísticas. Se han recogidos datos cuantitativos sobre la infancia y la adolescencia en el municipio de Ciudad Real, del Padrón Municipal a través del departamento de estadística y del Instituto Nacional de Estadística.
- c. Análisis del plan estratégico y plan de igualdad del Ayuntamiento de Ciudad Real.
- d. Entrevistas con técnicos del Ayuntamiento de los distintos departamentos que trabajan transversalmente con infancia y adolescencia.

El desarrollo de esta primera fase, constituye la base para abordar una segunda fase donde:

- a. Se describe la situación actual.
- b. Identificamos las principales necesidades y retos.
- c. Exponemos las propuestas que nos encaminan al trabajo futuro.

3. DATOS GENERALES DE CIUDAD REAL

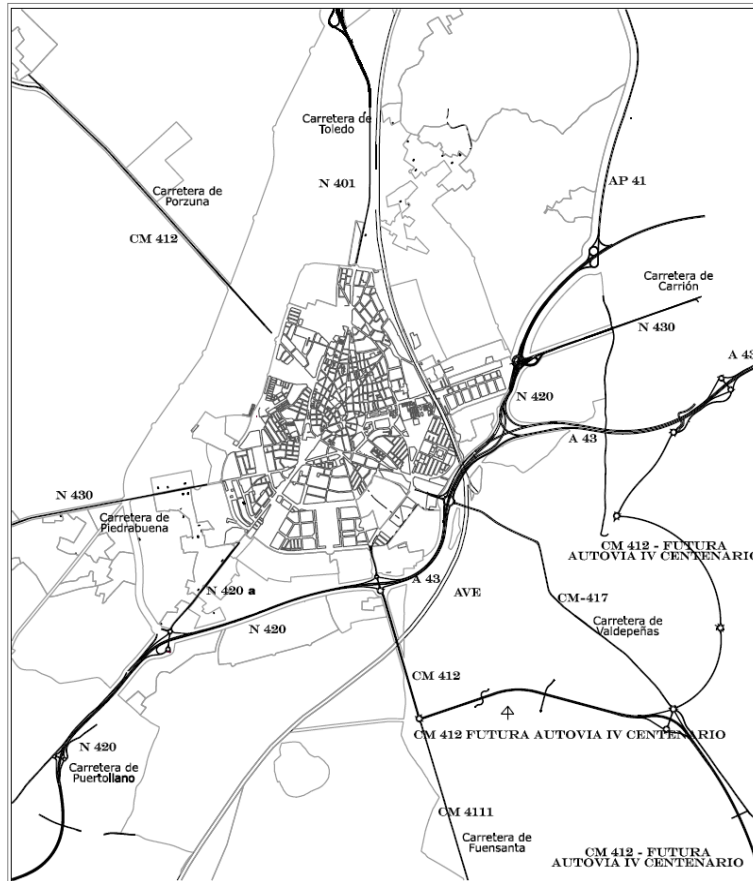
Ciudad Real es la capital de la Provincia de Ciudad Real y de su partido judicial. Su término municipal tiene una extensión de 285 km². Comprende cuatro núcleos de población: Ciudad Real, Las Casas, Valverde y La Poblachuela. Se encuentra situado a unos 200 km al sur de Madrid. La superficie municipal es de 285 km², y la densidad de población 262,5 habit./km².

Según el Padrón municipal de habitantes a 19 de abril de 2018, Ciudad Real tiene 75465 habitantes. No obstante, debido al gran número de estudiantes de la Universidad de Castilla-La Mancha y de personas residentes no empadronadas, la población de hecho de la ciudad de Ciudad Real se dispara

hasta las 90.000 personas aproximadamente, lo que supone un porcentaje muy elevado de "población vinculada". Ciudad Real es sede del Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha, poseyendo el campus más numeroso en cuanto a número de licenciaturas (grados según el proceso de Bolonia) y el segundo más numeroso en cuánto a alumnos matriculados tras el campus de Albacete.

Desde principios de los años ochenta la expansión de la ciudad ha sido constante. El crecimiento que ha experimentado se debe a numerosos factores, pero sin duda, han sido muy destacados la implantación de la Universidad de Castilla-La Mancha y del tren de Alta Velocidad. Las fuertes inversiones en infraestructuras deportivas, la oferta cultural, los grandes proyectos turísticos y de transporte y las mejoras en políticas sociales y de bienestar social, etc., marcan la pauta del crecimiento económico, urbanístico, de servicios y en general en todos los aspectos.

En cuanto a **transportes y comunicaciones** es una de las capitales de provincia mejor comunicadas de España por carreteras, autovías, dispone de servicio convencional de ferrocarril y servicio de alta velocidad (AVE). Con unas inmejorables infraestructuras, Ciudad Real cuenta con una excelente comunicación con la capital de España, a menos de cincuenta minutos, a través del tren de alta velocidad. Ciudad Real se encuentra en un enclave magnífico desde el punto de vista geográfico, actuando como un nodo a medio camino entre Madrid y Andalucía, y entre Levante y Extremadura. Esta circunstancia se ha visto realizada con la implantación de la línea de alta velocidad (AVE), que ha mejorado las relaciones con Madrid y Andalucía, en particular las cotidianas residencia-trabajo. Esta ciudad, considerando su importancia estratégica con el entorno, ha mejorado las infraestructuras de transporte y comunicación, apostando por consolidar una ciudad media atractiva que reafirme su voluntad de constituirse en capital económica de La Mancha y de ciudad prestadora de servicios diversos (administrativos, culturales, turísticos, etc).



En cuanto a **medios de comunicación**: en Ciudad Real podemos encontrar corresponsalías de los principales periódicos de información, así como diarios económicos y deportivos nacionales. También cuenta con dos periódicos locales, Lanza y La Tribuna de Ciudad Real. En cuanto a emisoras de radio cuenta con múltiples emisoras de radio: de información general hay presencia de las principales cadenas nacionales y locales. En cuanto a canales de televisión, además de las diferentes cadenas nacionales, existen otras de carácter autonómico, como Castilla-La Mancha Televisión y Castilla-La Mancha Televisión 2. También cuenta con una emisora de carácter local CRTV, encargada de difundir noticias de Ciudad Real especialmente.

Ciudad Real, a pesar de su mediano tamaño, tiene las ventajas de las grandes ciudades, respecto a la gran cobertura en el sector servicios, sin los problemas que conlleva la masificación. A lo que hay que sumar la baja tasa de

inseguridad ciudadana y la gran cantidad de zonas verdes, es una de las ciudades españolas en la que cada uno de sus habitantes dispone de 18 metros cuadrados para disfrutar, lo que hace que la calidad de vida sea otro valioso aliado a tener en cuenta.

Existe tres barrios de la ciudad donde se concreta la mayor problemática social “El Pilar”, “La Granja” y San Martín de Porres donde se concentra la mayoría de la población de etnia gitana del municipio. Son barrios de clase obrera donde el paro es muy alto y las familias viven en condiciones muy limitadas de recursos. La mayoría de las ayudas sociales se distribuyen en estos barrios. Aquí las tasas de delincuencia y absentismo son las más elevadas del municipio.

4. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN CIUDAD REAL

Se han recopilado datos a través de la consulta de distintas fuentes secundarias con el objetivo de acceder a datos actuales. Las principales fuentes consultadas a nivel de datos son del padrón municipal del departamento de estadística del Ayuntamiento de Ciudad Real y del Instituto Nacional de Estadística. También ha sido muy importante los datos aportados desde el estudio de conductas adictivas en los jóvenes de Ciudad Real, realizado por la Asociación Red Juventud en colaboración con el Ayuntamiento, y el Plan Municipal de adicciones 2017-2022 de nuestro municipio. Por último destacar la información

Los datos cuantitativos se basan en el mundo de lo medible y cuantificable, por eso son válidos para hacer seguimientos, valoraciones y cuantificaciones. Nos ayudan a prever o identificar cuestiones de especial interés sobre las que posteriormente profundizar y ampliar conocimiento.

Es importante señalar que en términos generales, cuando en este trabajo se hace referencia a la infancia y la adolescencia se está considerando a la población de entre 0 y 18 años y teniendo en cuenta los siguientes conceptos

De personas menores de edad, infancia y adolescencia de la siguiente manera:

□ *Personas menores de edad:* Se entiende que son personas menores de edad quienes tienen una edad inferior a la mayoría de edad establecida en el Código Civil, siempre que no hayan sido emancipadas o no hayan alcanzado la mayoría de edad en virtud de lo dispuesto en la ley que les sea aplicable. La minoría de edad se entenderá referida a la establecida en el Código Penal para las disposiciones relativas a personas infractoras menores de edad.

□ *Infancia:* Se entiende por infancia el período de vida comprendido entre el nacimiento y la edad de doce años, y por niños y niñas las personas que se encuentran en dicho período de vida.

□ *Adolescencia:* Se entiende por adolescencia el período de vida comprendido entre la edad de trece años y la mayoría de edad establecida por ley o la emancipación, y por adolescentes las personas que se encuentran en dicho período de vida.

El diagnóstico se estructura en 7 ámbitos: demografía, familia, salud y sexualidad, educación, recursos económicos y vivienda, ocio y tiempo libre y entorno e integración social.

4.1 Demografía

Sin duda los datos demográficos tienen una importancia relevante a la hora de analizar la realidad de cualquier colectivo o población ya que los movimientos que se presentan en cualquier población humana, y en lo que a este diagnóstico se refiere en la población menor y adolescente, proporcionan información sobre cambios que pueden producirse a lo largo del tiempo dentro de una sociedad concreta: el tamaño de la población, la estructura por edad y sexo, la distribución territorial, etc. Y es que cualquier población está sujeta a cambios continuos tanto por procesos de entrada (nacimientos e inmigración)

como de salida (defunciones y emigración) de manera que contar, desde un punto de vista cuantitativo, con el análisis correspondiente a la estructura, la dinámica o la evolución de la población infantil y adolescente es un factor a tomar en consideración a la hora de planificar líneas de actuación dirigidas al colectivo objeto de estudio.

A fecha de diecinueve de abril de dos mil dieciocho, los datos de la pirámide de población de Ciudad Real de 0 a 19 años es la siguiente:

	Chicos	Chicas	Total
Población de 0 a 19	7807	7428	15235
%	51'26%	48'74%	

Según intervalos de edad y atendiendo a los datos de población de 0 a 19 años existe un reparto equilibrado entre los distintos grupos de edad. Se observa también una disminución en el número de nacimientos si comparamos el grupo de niños/as de 0/3 con los siguientes bloques de edad. En función del sexo se advierten un mayor número de niños respecto al reparto del total de población de 0 a 19 años.

	0/3	4/7	8/11	12/15	16/19
Niños	1332	1542	1671	1629	1633
Niñas	1274	1512	1598	1517	1527
Total	2606	3054	3269	3146	3160

Además de la estructura y tamaño de la población, cualquier análisis demográfico requiere, sin duda, del conocimiento de los movimientos migratorios existentes en la población analizada. Es uno de los fenómenos demográficos de mayor peso en la actualidad y por ello resulta fundamental, también en el conocimiento de la realidad de la infancia y adolescencia, determinar el perfil de los y las niñas y adolescentes protagonistas de este escenario. En este sentido se presentan a continuación datos relacionados con

la inmigración, con el número total de habitantes de origen extranjero de edades comprendidas entre los 0 y 18 años desglosado por países es de 639 del cual 304 son niños y 335 son niñas

PAIS	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
ALBANIA	1	0	1
BULGARIA	3	4	7
GRECIA	0	1	1
HUNGRÍA	2	2	4
IRLANDA	0	1	1
ITALIA	1	3	4
PAISES BAJOS	3	2	5
POLONIA	0	2	2
PORTUGAL	0	1	1
REINO UNIDO	1	0	1
ALEMANIA	2	0	2
RUMANIA	56	66	122
SUIZA	0	1	1
UCRANIA	9	10	19
MOLDAVA	1	1	2
GEORGIA	0	1	1
CROACIA	0	1	1
ARMENIA	1	1	2
SERBIA	1	0	1
ARGELIA	3	8	11
COSTA MARFIL	1	0	1
GUINEA	1	1	2
GUINEA ECUAT.	2	3	5
MARRUECOS	42	41	83
TOGO	0	1	1
EE.UU	1	0	1
MÉXICO	2	4	6
COSTA RICA	2	1	3

CUBA	0	1	1
EL SALVADOR	4	2	6
HONDURAS	2	2	4
NICARAGUA	2	0	2
REP. DOMINICA.	23	17	40
TRINIDAD	1	1	2
ARGENTINA	2	0	2
BOLIVIA	14	11	25
BRASIL	5	4	9
COLOMBIA	14	18	32
CHILE	0	2	2
ECUADOR	15	22	37
PARAGUAY	11	19	30
PERÚ	3	5	8
VENEZUELA	9	8	18
CHINA	43	49	92
FILIPINAS	0	1	1
IRAK	2	2	4
IRAN	2	2	4
PAKISTAN	0	2	2
SIRIA	17	10	27
TOTAL	304	335	639

Destaca la población de nacionalidad rumana 122 niños/as de entre 0 y 18 años, seguida de los de nacionalidad China con 92 niños/as, y nacionalidad Marroquí con 83 niños/as

4.2 FAMILIA

El ámbito familia resulta fundamental a la hora de conocer el entorno más cercano en el que viven los y las niñas y los y las adolescentes de Ciudad Real por cuanto constituye la red social preferente en los primeros años de vida. El ámbito de la familia es además, un espacio fundamental para los y las profesionales que trabajan en la intervención directa con infancia, principalmente entre quienes se encuentran en situaciones de riesgo, pues permite contextualizar su entorno cercano así como visibilizar medidas de actuación con la familia.

La Consejería de Salud y Bienestar tiene en funcionamiento distintos programas dirigidos a las familias:

1. PLAN CUIDA:

Programas para cuidar a las familias con hijos e hijas ante situaciones de dificultad, con la intención de fomentar una educación y crianza responsable y compartida y atender a las situaciones de dificultad por las que puedan atravesar aquéllas.

El objetivo general del Plan es, pues, **acompañar** a las familias con hijos en hijas en las distintas situaciones de dificultad por las que atraviesen y **prevenir** que éstas ocurran. La estructura del plan:

1.1 #TÚ CUENTAS

1.2 PREVENCIÓN DE LA POBREZA INFANTIL

1.3 AULA DE FAMILIA

1.1 #TÚ CUENTAS

Destinado a menores y jóvenes que puedan sufrir acoso o ciberacoso. Su objetivo principal es plantear un canal de recepción y atención de los casos, favoreciendo:

- 1) La **detección precoz**,

- 2) La **intervención inmediata** profesionalizada
- 3) La **sensibilización** hacia el fenómeno

El programa ofrece:

-Atención telefónica 24 horas. Inmediata y gratuita, a través del 116111. Atendido por profesionales especializados en la materia que prestan escucha, atención y derivación si es preciso. Atención complementaria por e mail

-Derivación para la atención personal profesional que se requiera en un máximo de 48h. Atención a los y las menores víctimas y abordaje con los que lo cometen. Orientación y apoyo a los familiares en ambos casos.

-Coordinación con el entorno y con los profesionales implicados (colegio, instituto, centro de salud...)

-Tratamiento y acciones de sensibilización hacia el fenómeno en centros educativos, centros de salud, centros juveniles y redes sociales

Equipos de atención: 6 (uno por provincia más Talavera de la Reina).
Profesionales: psicólogos/as especializados/as y educadores/as sociales/trabajadores/as sociales.

1.2 PREVENCIÓN DE LA POBREZA INFANTIL

Es un hecho, y así se ha constatado en estudios e informes recientes como el informe FOESSA, que la pobreza se hereda de padres a hijos. Lo que se pretende es romper con esa transmisión intergeneracional de la pobreza en nuestras familias de Castilla-La Mancha.

Para ello se han puesto en marcha una serie de actuaciones con familias en situación de vulnerabilidad y pobreza orientadas a paliar o eliminar algunos de los factores que inciden en la misma. Acciones orientadas a:

- Favorecer la comunicación entre padres/madres y sus hijos.

-Empoderar a los progenitores, reforzando su seguridad en la relación con sus hijos.

-Reforzar las redes de apoyo social de las familias.

Dentro de este programa, se está desarrollando el proyecto “APRENDER JUNTOS, CRECER EN FAMILIA”, mediante un convenio de colaboración firmado con La Caixa, que busca facilitar la promoción y el desarrollo integral de la infancia y las familias **en situación de pobreza y vulnerabilidad**. Es un programa destinado a padres, madres, hijos e hijas para la promoción del desarrollo, el bienestar y la convivencia de aquellas familias con hijos entre los 6 a los 12 años, mediante el fomento de las relaciones positivas entre progenitores e hijos e hijas.

Con todo ello, se refuerza el desarrollo personal y social de estos menores, mejorando la situación familiar y su percepción como grupo, al tiempo que **rompemos la perpetuación de las situaciones de pobreza**, acompañando a la familia para que supere y palíe los inconvenientes añadidos que suponen dichas situaciones.

Desde la Concejalía de Acción Social se está llevando a cabo este programa en el barrio de la Granja de nuestra ciudad.

1.3 AULA DE FAMILIA

Este dispositivo está orientado a prestar a las familias asesoramiento, orientación e información, así como atender a problemáticas concretas que los padres y madres puedan plantear relacionadas con la crianza de sus hijos e hijas complejas a través de talleres, ocio familiar y actividades grupales. Todo ello desde una perspectiva integral y no estigmatizante y promoviendo la participación de todos los miembros de la familia en un entorno cálido y cercano. Ofrece:

- Orientación y asesoramiento en la **crianza** y atención ante las distintas etapas del desarrollo de nuestros hijos e hijas.

-Desarrollo de **talleres** sobre problemáticas comunes a las familias (ej. Apoyo y prevención en adolescencia y preadolescencia)

-Apoyo específico **postadopción**.

-Apoyo complementario al **acogimiento familiar**, especialmente en familia extensa.

El programa está dotado de **seis aulas de familia** en la región (capitales de provincia y Talavera), integradas por **psicólogos/as y trabajadores/as sociales/educadores/as sociales**.

2. PROGRAMA DE ACOGIMIENTO FAMILIAR EN CASTILLA-LA MANCHA

El acogimiento familiar es una medida que ofrece al niño o la niña, mientras está bajo la tutela de la administración, la posibilidad de vivir durante un tiempo en un ambiente familiar complementario al suyo, en donde pueda recibir el cuidado y la atención que le faciliten un desarrollo armónico de su personalidad, al tiempo que mantiene la relación y el vínculo con su familia de origen. Se trata de una atención temporal, ya que legalmente esta situación es totalmente incompatible con la adopción.

El programa de acogimiento familiar pretende:

- Procurar al/a la menor un ambiente familiar adecuado.
- Permitir que los niños, niñas y adolescentes tengan una estabilidad y figura de referencia.
- El interés por mantener los lazos con la familia de origen cuando éstos son positivos y benefician al niño o niña.
- Prestar al niño/a una atención personalizada a sus necesidades.

3. ADOPCIÓN

La adopción es un **recurso de protección de menores** destinado a ofrecer una familia, de forma estable y definitiva, a menores que no disponen de ella o, en aquellos casos en los que se considera en interés del menor, a quienes favorece a su desarrollo la ruptura de lazos con la misma.

La concepción de la adopción que tiene la sociedad ha variado mucho a lo largo de los últimos años, desterrándose algunos mitos y prejuicios en relación a las necesidades de los menores adoptados (respecto a su derecho a conocer sus orígenes, por ejemplo) o a las características de las familias adoptantes. A esta situación ha contribuido el que la adopción sea una realidad familiar cada vez más visible, habiéndose incrementado en los últimos años el número de menores adoptados en Castilla-La Mancha, especialmente procedentes de la adopción internacional.

Los datos estadísticos de Ciudad Real de los menores en riesgos son los siguientes:

PRIMERA INTERVENCION O VALORACION	208
TUTELADOS EN ACOGIMIENTO FAMILIAR	36
TUTELADOS EN ACOGIMIENTO RESIDENCIAL	14
SITUACION DE RIESGO	3

4 TÍTULO DE FAMILIA NUMEROSA

El Título es el documento que acredita la condición de Familia Numerosa, y es válido en todo el territorio español, permitiendo a estas familias acceder a diversos beneficios.

5. OTROS PROGRAMAS DESDE EL AYUNTAMIENTO

Desde el Ayuntamiento de Ciudad Real, la Concejalía de Servicios Sociales, Mayor y Familia atiende de una forma integral a las familias con hijos/as en edades comprendidas de 0 a 3 años con escasos recursos económicos y/o con alguna problemática familiar que aconseje la asistencia de los menores a la Escuela Infantil Municipal La Granja. También dirigido a familias con escasos recursos económicos y/o con algún tipo de conflicto familiar por el que se considere adecuada la permanencia del niño en el comedor escolar.

Para atender a este tipo de demandas cuenta con una red de nueve Centro Sociales con equipos de profesionales, trabajadores sociales y educadores sociales y de familia, que actúan en el entorno familiar.

4.3 EDUCACIÓN

La Educación es un ámbito amplio que abarca tanto el número de matriculaciones o de centros, las tasas de escolaridad y absentismo, el rendimiento en diferentes competencias, etc. como el tiempo invertido en la educación complementaria, la convivencia escolar etc.

Sin duda no puede obviarse el peso de la educación en sociedades como las actuales donde el conocimiento es fuente de desarrollo personal y profesional y donde la educación asienta las bases de las generaciones nuevas que conforman la sociedad. Si bien las tasas de escolaridad han mostrado una evolución al alza con la consecuencia del incremento del nivel medio formativo de la población, existen múltiples retos que deben de ser abordados en este cambio con vistas a los nuevos cambios y necesidades surgidas: alto índice de abandono prematuro de los estudios, fracaso escolar, atención a la diversidad dado el porcentaje cada vez más elevado de menores de origen extranjero, violencia entre iguales, desigualdades en las salidas profesionales en función del género y roles sexistas, etc. Por ello, es necesario conocer en profundidad el amplio abanico de factores que convergen en el ámbito de la educación para ofrecer información factible al desarrollo de medidas que posibiliten un sistema educativo óptimo y deseado.

El ámbito Educación que se presenta a continuación comprende los aspectos vinculados al *nivel de enseñanza, los equipamientos y los servicios educativos*

Equipamientos y servicios educativos

Resulta interesante conocer la cobertura de centros educativos que alberga Ciudad Real para la población infantil y adolescente.

En la actualidad hay un total de:

- Dieciséis centros públicos de educación primaria e infantil (se han cerrado dos centros en los dos últimos años)
- Dos centros públicos de educación primaria e infantil situados en los anejos de Valverde y Las Casas.
- Seis centros concertados de educación primaria e infantil.
- Seis centros públicos de educación secundaria y bachillerato.
- Seis centros concertados de educación secundaria y privados en Bachillerato.
- Escuela de Artes Aplicadas “Pedro Almodóvar”
- Aulas homologadas de AUTRADE (asociación regional de afectados de autismo)
- Centro de adultos “Antonio Gala”
- Conservatorio de música “Marcos Redondo”
- Escuela Oficial de Idiomas

Además Ciudad Real cuenta con tres Centros públicos de Atención a la Infancia y trece privados, lo que constituye una amplia oferta para los niños/as más pequeños de nuestra ciudad.

TASAS DE ESCOLARIDAD

CENTRO	Tres Años		Cuatro Años		Cinco Años	
	GRUPOS	ALUMNOS	GRUPOS	ALUMNOS	GRUPOS	ALUMNOS
13001078 - CEIP Alcalde José Cruz Prado	1	23	1	22	1	23
13001091 - CEIP Pérez Molina	2	32	2	43	2	45
13001108 - CEIP Ciudad Jardín	1	2	1	0	1	4
13001111 - CEIP Ángel Andrade	1	24	1	25	1	22
13001121 - CEIP Dulcinea del Toboso	1	13	1	19	1	17

13001133 - PVIPS Hermano Gárate	1	24	1	27	1	27
13001157 - CEIP José María de la Fuente	2	49	2	48	3 (2)	54
13001169 - CEIP Jorge Manrique	1	9	1	17	1	12
13001170 - CEIP Pío XII	1	0	1	5	1	7
13001248 - PVIPS San Francisco de Asís	1	24	1	28	1	19
13001273 - PVIPS Nuestra Señora del Prado	3	74	3	83	3	90
13001285 - PVIPS San Francisco Javier	1	11	1	24	1	20
13001297 - PVIPS San José	3	75	3	85	3	87
13001391 - CEIP Carlos Eraña	1	21	1	24	1	24
13003804 - PVIPS Santo Tomás	2	46	2	55	2	50
13003889 - CEIP Miguel de Cervantes	1	13	1	20	1	9
13004389 - CEIP Carlos Vázquez	1	22	1	21	1	22
13004444 - CEIP Ferroviario	2	50	2	49	3 (2)	53
13004651 - CEIP Cristóbal Colón	1	4	1	5	1	4
13004754 - CEIP Santo Tomás de Villanueva	3	73	3	71	3	81
13004857 - CEIP María de Pacheco	1	25	1	24	1	23
13004882 - CEIP Alcalde José Maestro	2	48	2	48	2	52
13009466 - CEIP Don Quijote	2	49	2	48	3 (2)	52

Totales 35 711 35 791 38 (35) 797

CENTRO	1º Primaria		2º Primaria		3º Primaria		4º Primaria		5º Primaria		6º Primaria	
	GRUPOS	ALUMNOS	GRUPOS	ALUMNOS	GRUPOS	ALUMNOS	GRUPOS	ALUMNOS	GRUPOS	ALUMNOS	GRUPOS	ALUMNOS
13001078 - CEIP Alcalde José Cruz Prado	2	32	1	23	1	26	2	34	2	33	2	33
13001091 - CEIP Pérez Molina	2	40	2	48	2	39	2	50	2	46	2	42
13001108 - CEIP Ciudad Jardín	1	5	1	1	1	6	1	0	1	3	1	6
13001111 - CEIP Ángel Andrade	1	21	1	25	1	23	1	22	1	20	1	28
13001121 - CEIP Dulcinea del Toboso	1	23	1	25	1	24	1	24	1	22	2	29
13001133 - PVIPS Hermano Gárate	1	29	1	30	1	27	1	29	1	31	1	30
13001157 - CEIP José María de la Fuente	2	42	2	57	2	49	2	48	2	49	2	45
13001169 - CEIP Jorge Manrique	1	15	1	15	1	16	1	9	2	31	1	23
13001170 - CEIP Pío XII	1	6	1	9	1	3	1	8	1	0	1	7
13001248 - PVIPS San Francisco de Asís	1	29	1	25	1	30	1	25	1	24	1	20
13001273 - PVIPS Nuestra Señora del Prado	3	83	3	90	3	85	3	91	3	74	3	95
13001285 - PVIPS San Francisco Javier	1	25	1	29	1	23	1	25	1	27	1	19
13001297 - PVIPS San José	3	87	3	90	3	88	3	89	3	85	3	86
13001391 - CEIP Carlos Eraña	1	21	1	28	1	28	1	28	1	28	1	22
13003804 - PVIPS Santo Tomás	2	35	2	57	2	56	2	55	2	52	2	47
13003889 - CEIP Miguel de Cervantes	1	19	1	18	1	14	1	11	1	21	1	25
13004389 - CEIP Carlos Vázquez	1	27	1	27	1	22	1	27	1	23	1	26
13004444 - CEIP Ferroviario	3 (2)	56	2	56	2	58	2	52	2	59	2	50
13004651 - CEIP Cristóbal Colón	1	5	1	4	1	10	1	7	1	7	1	9
13004754 - CEIP Santo Tomás de Villanueva	3	80	3	73	3	77	3	74	3	73	3	79
13004857 - CEIP María de Pacheco	1	25	1	27	1	19	1	26	1	24	1	23
13004882 - CEIP Alcalde José Maestro	2	54	2	52	2	50	2	54	2	48	2	47
13009466 - CEIP Don Quijote	2	56	2	58	2	58	2	55	2	48	2	57

Totales 37 (36) 815 35 867 35 831 36 843 37 828 37 848

CENTRO	1º ESO		2º ESO		3º ESO		4º ESO	
	GRUPOS	ALUMNOS	GRUPOS	ALUMNOS	GRUPOS	ALUMNOS	GRUPOS	ALUMNOS
13001133 - PVIPS Hermano Gárate	3	86	4	93	3	91	3	83
13001248 - PVIPS San Francisco de Asís	1	30	1	27	1	23	1	18
13001273 - PVIPS Nuestra Señora del Prado	4	114	4	119	4	114	4	109
13001285 - PVIPS San Francisco Javier	1	24	1	22	1	18	1	28
13001297 - PVIPS San José	4	100	4	106	5	93	4	75
13001327 - IES Maestre de Calatrava	2	37	2	54	3	57	2	28
13001339 - IES Maestro Juan de Ávila	5	135	6	120	5	112	4	121
13001340 - IES Santa María de Alarcos	5	142	7	158	5	136	5	151
13001376 - PVES Seminario Menor Diocesano	1	3	1	1	1	2	1	5
13003804 - PVIPS Santo Tomás	2	54	2	43	2	30	2	37
13003920 - IES Hernán Pérez del Pulgar	4	86	4	104	3	81	3	95
13004456 - IES Torreón del Alcázar	4	102	4	93	3	71	3	75
13004675 - IES Atenea	4	87	4	69	4	50	2	49
Totales	40	1.000	44	1009	40	878	35	874

En el tema de educación no podemos dejar de lado el tema del absentismo escolar. Este tema es tratado por la comisión de absentismo formada por los técnicos de las distintas áreas de educación del Municipio. El curso 2016-2017 se abrieron un total de 37 expedientes según la siguiente tabla:

TOTAL ALUMNOS/AS ABSENTISTAS	EI	EP	ESO
37	1	12	24
HAN CUMPLIDO 16 AÑOS			7
SE HAN TRASLADADO A OTRA LOCALIDAD		4	
REINCORPORADOS A CLASE			3
ARCHIVADOS POR FISCALIA		1	8
TOTAL FAMILIAS			
24			
FAMILIAS PADRES DENUNCIADOS			
2			

Como se puede observar el número no es muy elevado pero no por ello deja de ser menos importante el tema y está en manos de todo el erradicar este problema.

4.4 SALUD

Tanto a nivel local, como autonómico, nacional e internacional el desarrollo de la salud y del ámbito sanitario configuran uno de los objetivos principales a abordar desde hace ya algunas décadas por lo que la salud es, junto a la educación, uno de los ámbitos más desarrollados en cuanto al desglose de indicadores que permitan configurar un panorama general sobre la realidad de la infancia y la adolescencia.

En cuanto a instalaciones públicas en nuestro municipio cuenta con un hospital general, tres centros de salud y una unidad de salud mental infanto-juvenil. A nivel privada a distintas clínicas y centros sanitarios.

Conductas de riesgo

En la sociedad actual es cada vez mayor la existencia de conductas de riesgo asociadas al consumo de sustancias ilegales o al consumo de nuevas tecnologías de manera abusiva

Desde el Ayuntamiento de Ciudad Real se ha elaborado un Plan Municipal de adicciones 2017-2022 donde, en su apartado de menores y jóvenes se señala los siguientes puntos:

- Se hace necesario cubrir ciertos vacíos de competencia en los servicios que se prestan a la población por debajo de los 16 años y la adecuación de la actual red asistencial de drogodependencias, tanto de carácter ambulatorio como residencial. Las alternativas en estudio podrían rebajar los niveles de atención en recursos específicos hasta los 16 años bajo la fórmula de mayoría de edad consensuada en combinación con un mayor protagonismo de la atención primaria sanitaria en estos casos.

- Los menores de edad con adicciones perciben mayor apoyo de sus parejas y amistades que de la familia y el conjunto de entidades e instituciones ubicadas en la localidad.

- Se observa una débil penetración del discurso preventivo entre la población joven de la localidad (paulatina pérdida de visibilidad, de notoriedad y de afluencia los programas y actividades), motivado por la falta de continuidad y de recursos para actividades.

- Se están produciendo cambios en los consumos determinados por el uso de nuevas drogas y la adopción de nuevos patrones de consumo: consumos fuera del ámbito familiar, durante el fin de semana y con casi la única motivación de divertirse (poco asociados a posiciones contraculturales o comportamientos marginales),

- La imagen y el estereotipo de las personas adictas se difumina y extiende hacia grupos de población (en especial a jóvenes) que se encuentran relativamente normalizados en otras esferas de su vida.

Para intentar solventar estos problemas, se han realizado una serie de propuestas para llevar a cabo desde el Ayuntamiento:

- Mayor participación de la población joven en el diseño y desarrollo de las actuaciones preventivas o Iniciativas orientadas hacia la población joven más alejada del ocio normalizado.
- Acercar las intervenciones a los espacios jóvenes de ocio y a los barrios con personal especializado.
- Promover actuaciones específicas para jóvenes con signos o hábitos evidentes de adicción.
- Ampliar la excesiva focalización sobre los/as jóvenes y adolescentes a otros ámbitos como el familiar, el educativo o el laboral.

ESTUDIO DE CONDUCTAS ADICTIVAS EN LA JUVENTUD

Desde la Concejalía de Juventud de Ciudad Real, se ha llevado a cabo un estudio sobre las conductas adictivas en los jóvenes de nuestra ciudad, realizado por la entidad prestadora de servicios a la Juventud "Red Juventud". El estudio se ha centrado en seis Centros de Enseñanza Secundaria y se ha dirigido a alumnos de la ESO y Bachillerato.

Otros programas

Desde la dirección General de Salud Pública y Consumo destacar dos programas:

- Salud Infantil en la Etapa Escolar, actividades destinadas a mejorar el nivel de salud del niño en edad escolar con el objetivo de procurar un óptimo estado de salud de los escolares a través de las siguientes actuaciones:

- * Programa de Educación para la salud infantil: Consejos de salud e higiene para los niños en edad escolar.

- * Programa de Prevención de la obesidad y el sedentarismo infanto-juvenil: Prevención del exceso de peso a través de la adopción de hábitos de alimentación saludable y práctica regular de ejercicio físico.

- * Programa de Vacunaciones sistemáticas: Prevención de enfermedades infecciosas en la etapa escolar.

- Salud Joven, actividades destinadas a mejorar el nivel de salud de los jóvenes con el objetivo de procurar un óptimo estado de salud de la juventud a través de las siguientes actuaciones:

- * Programa de Prevención de los Trastornos de la Conducta Alimentaria: Dirigido al alumnado de IES.
- * Programa “Salud Joven”: Promoción de hábitos y estilos de vida saludables en los jóvenes.

4.5. DEPORTE

MAPA DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE CIUDAD REAL



ACTIVIDADES:

- CLUBES: ajedrez, atletismo, automovilismo, baloncesto, karate, ciclismo, fútbol, hípica, jockey, pelota, multideportivos, natación, orientación, paralímpicos, patinaje, pesca, voleibol esgrima, balonmano y squash.
- Cursos: natación, pádel, tenis y patinaje.

- Torneos escolares de fútbol, baloncesto y balonmano.
- Campus deportivos de fútbol, baloncesto, balonmano y gimnasia rítmica.
- Escuelas deportivas: ajedrez, atletismo, baloncesto, balonmano, educación física de base, esgrima, fútbol sala, fútbol 8 y fútbol 11, gimnasia rítmica, natación, pádel, patinaje, tenis de mesa y tenis y voleibol.

4.6 OCIO Y TIEMPO LIBRE

La etapa infantil y adolescente se caracteriza por una mayor inversión de tiempo en actividades de ocio y tiempo libre. En este sentido, resulta fundamental conocer con que espacios cuentan, así como la oferta de ocio en su entorno.

A. ZONAS VERDES Y RECREATIVAS

Ciudad Real es una ciudad que cuenta con amplias zonas verdes y recreativas. La superficie total de zonas verdes es de 1.243.503 m² (sin contar el monte público de la Atalaya).

También destacar el alto número de árboles en nuestras calles, 29592 unidades, con una ratio de unidades por habitante de 386 uds./1.000 hab. ; 1 unidad por cada 2'5 habitantes, lo que conlleva una ciudad más limpia y saludable.

Centrándonos en los niños/as es muy importante el aumento de zonas infantiles que se ha producido en los últimos años, especialmente en las zonas nuevas de la ciudad, donde se han ido construyendo parques públicos y en casi todos ellos se han instalado zonas de juegos infantiles. El número total de áreas de juegos infantiles es de 65 unidades. También encontramos seis zonas lúdico-deportivas: 1 Pista skate, 1 parque de mayores, 3 áreas de gerontogimnasia y 1 zona Workout Street. En los presupuestos de año 2018, el ayuntamiento de Ciudad Real contempla la instalación de una nueva zona de skate en el barrio San Vicente de Paul.

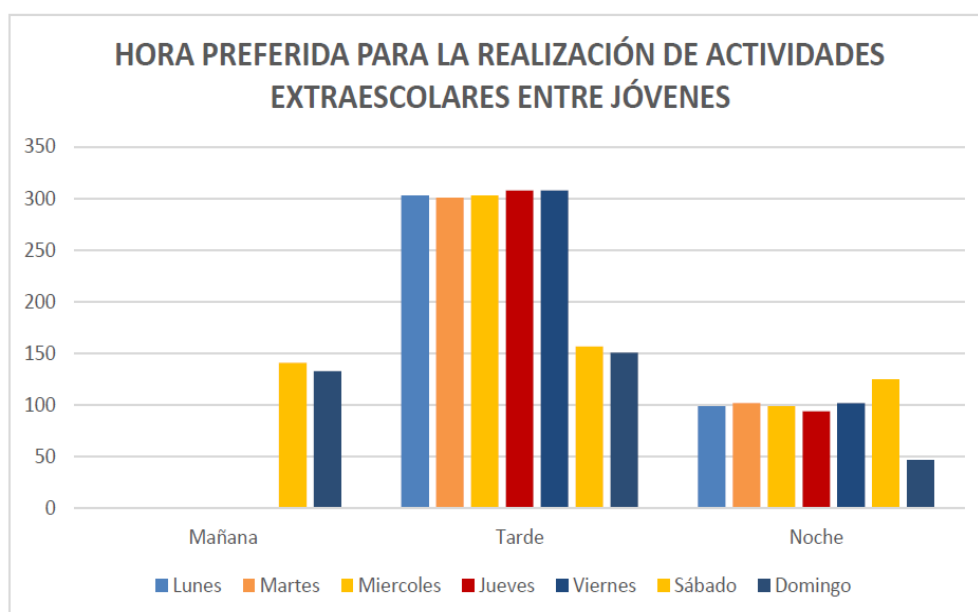
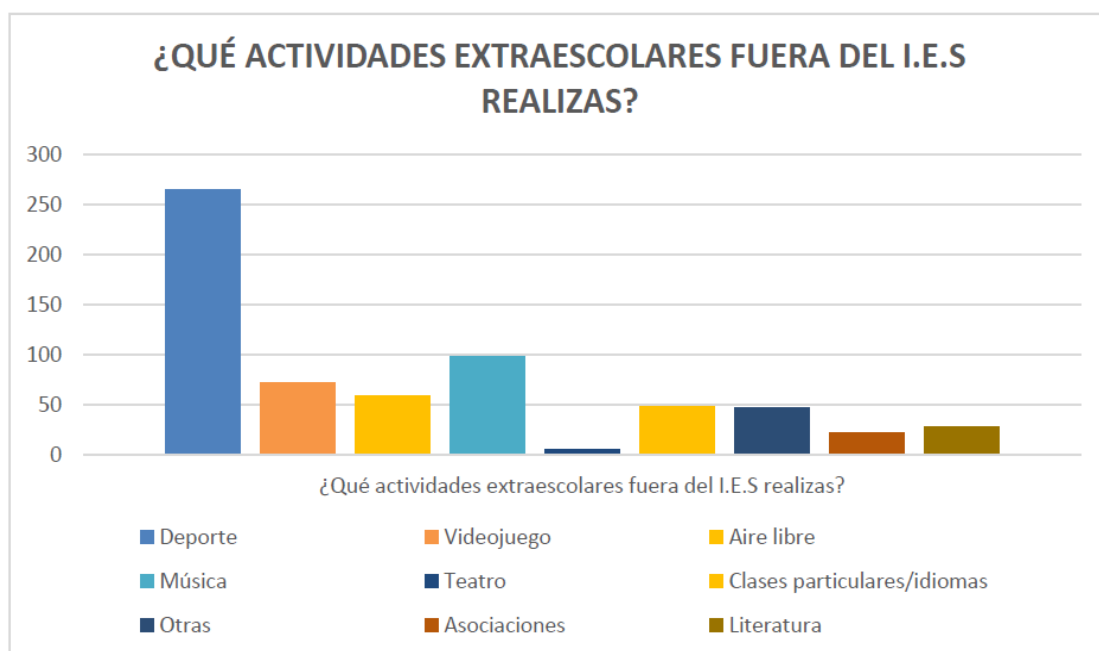


B. HABITOS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

- Días laborables

La práctica de ocio y tiempo libre en días laborables mencionada con mayor frecuencia por parte de los jóvenes ciudadrealeños es relacionada con la música y el deporte. A cierta distancia, jugar con videojuegos, idiomas y actividades de aire libre.

Estos datos se reflejan en los siguientes cuadros:



- Fines de semana

En cambio, los fines de semana el ocio claramente predominante entre los jóvenes del municipio es el salir de bares o botellón, y el acceso a las nuevas tecnologías. Además, quedar con sus amigos, el deporte, ir al cine, estar con la familia y viajar. Con menor frecuencia se mencionan otras actividades como

leer, ir al campo a al parque, escuchar música o descansar. El asistir a reuniones de asociaciones u organizaciones sindicales, políticas, ONG u otro tipo sigue mencionándose por el 1,1%.

- Vacaciones

Durante las vacaciones, la actividad claramente predominante es la de viajar, Además, menciona el ir a la playa. Otras actividades mencionadas son: acceso a nuevas tecnologías el deporte estar con amigos, salir de botellón o bares y algo menos estar con la familia. También se mencionan la lectura, la piscina, el cine y el descansar. El asistir a reuniones de asociaciones u organizaciones sindicales, políticas, ONG u otro tipo sólo se menciona por el 0,5%.

C. ASOCIACIONISMO

El asociacionismo entre los jóvenes se incrementa con la edad, siendo especialmente bajo antes de los 20 años. Así, entre los 15-18 años solamente el 6,6% se encuentra asociado, porcentaje que aumenta en más de 10 puntos (16,9%) entre los 20-24 años.

5. CONCLUSIONES

Una vez analizado y concluido el estudio sobre la infancia y adolescencia en nuestro municipio, destacaremos una serie de conclusiones que nos dan una visión global de la situación de los niños/as y adolescentes en Ciudad Real:

- Ciudad Real es una ciudad de tamaño medio, bien comunicada por distintas autovías y carreteras y la línea de de tren de alta velocidad, lo que hace de nuestra ciudad un lugar de fácil acceso. La oferta cultural es amplia en cines y teatro
- En relación a la población, el número de niños y niñas es muy similar lo que marca un equilibrio entre ambos sexos. La población menor de 18 años inmigrantes no es muy alta, entorno a un 5%, la mayoría de Latinoamérica y países del este europeo, concentrada en los barrios más antiguos de la zona centro.
- La familia es el entorno de vida donde el niño/a desarrolla su actividad diaria. El difícil acceso al mercado laboral para los más jóvenes provoca que la emancipación se produzca más tarde.
- En el tema de salud, el Plan Municipal de adicciones y el Plan de Conductas adictivas realiza labores especialmente de prevención. Desde el ayuntamiento se realizan actividades de ocio como alternativa a unos hábitos de vida no saludables.
- Ciudad Real cuenta con un amplio número de instalaciones deportivas y una amplia programación de actividades deportivas para los niños/as y adolescentes, tanto en vacaciones como durante el curso escolar.
- El amplio número de zonas verdes y zonas recreativas infantiles hacen de nuestra ciudad un lugar cómodo y agradable para todos los ciudadanos, y en particular para los más pequeños.

De modo general podemos concluir que el municipio de Ciudad Real es una ciudad donde se trabaja a favor de los niños/as y adolescente desde todos los ámbitos. Es una ciudad con una alta calidad de vida y cómoda para vivir.